

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO, POR OPOSICIÓN LIBRE, DE  
CATORCE PLAZAS DE BOMBERO-CONDUCTOR DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS  
DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**

**A N U N C I O**

El Tribunal Calificador del procedimiento, en reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2022, adoptó los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Aprobar y publicar la calificación total de la oposición de los aspirantes que han superado los ejercicios por orden de calificación, y que resulta ser:

Nº.Op.	Apellidos y Nombre	1er ejercicio	2º ejercicio	3er ejercicio	Total
34	CONDE PEREZ, ALVARO	8,958	8,714	9,143	26,815
40	FERNANDEZ JATO, RUBEN	9,125	8,428	7,950	25,503
15	AYUSO FUENTES, JAIME	9,125	8,357	7,570	25,052
67	LOPEZ GARCIA, DIEGO	8,708	6,678	9,276	24,662
97	REAL AMOR, ALVARO	8,750	6,607	9,261	24,618
21	BLANCO MACHO, DAVID	8,291	7,821	8,496	24,608
84	PASCUAL RODRIGUEZ, ALVARO	8,083	7,464	9,046	24,593
99	REVILLA POZA, JORGE	9,083	6,428	9,076	24,587
88	PEINADOR SANCHEZ, JORGE	9,041	6,857	8,571	24,469
112	TEMIÑO DEL CAMPO, RUBEN DAVID	8,875	7,607	7,860	24,342
16	AYUSO LANCHARES, MARIO	8,875	7,035	8,263	24,173
18	BARCENILLA MARTIN, ALEJANDRO	8,416	6,750	8,221	23,387
75	MARTINEZ GARCIA, JAVIER	6,916	7,714	8,671	23,301
66	LOPEZ ADAN, SERGIO	7,875	6,285	8,963	23,123
79	MOLINERO MOLINERO, AIMAR	7,000	7,678	8,076	22,754
58	HERNANDEZ LOSANTOS, ANDRES	5,875	7,285	7,685	20,845

**SEGUNDO.-** Elevar al Alcalde-Presidente de la Corporación, de conformidad con la base novena de la convocatoria, **propuesta de nombramiento** como funcionarios en prácticas en plaza de Bombero-Conductor, a favor de:

12/12/2022

Firma 1 de 1  
Soraya Ovejero Herrero

CIF: P3412000F - CALLE MAYOR, 7 - 34001 - Palencia - Tfno. 979 71 81 00

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | e4ca3a0726334ecba4aa786221e06ce8001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos

Núm. Registro salida: SALID 2022/29940 - Fecha Registro: 12/12/2022 12:49:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Apellidos y Nombre	Total
CONDE PEREZ, ALVARO	26,815
FERNANDEZ JATO, RUBEN	25,503
AYUSO FUENTES, JAIME	25,052
LOPEZ GARCIA, DIEGO	24,662
REAL AMOR, ALVARO	24,618
BLANCO MACHO, DAVID	24,608
PASCUAL RODRIGUEZ, ALVARO	24,593
REVILLA POZA, JORGE	24,587
PEINADOR SANCHEZ, JORGE	24,469
TEMIÑO DEL CAMPO, RUBEN DAVID	24,342
AYUSO LANCHARES, MARIO	24,173
BARCENILLA MARTIN, ALEJANDRO	23,387
MARTINEZ GARCIA, JAVIER	23,301
LOPEZ ADAN, SERGIO	23,123

Los aspirantes propuestos presentarán en el Servicio de Personal de la Corporación, dentro del plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

**TERCERO.-** De conformidad con lo establecido en el párrafo 2º de la base novena de la convocatoria, el Tribunal eleva a la Corporación listado complementario de aspirantes por orden de puntuación a los efectos previstos en el párrafo 2º del artículo 61, apartado 8 del RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, que resulta ser:

Apellidos y Nombre	Total
MOLINERO MOLINERO, AIMAR	22,754
HERNANDEZ LOSANTOS, ANDRES	20,845

**CUARTO.-** Según lo establecido en la bases decimoprimera de la convocatoria, proponer para la realización del curso de formación con el fin de poder constituir posteriormente la bolsa de empleo, a aquellos aspirantes que han manifestado su voluntad de integración en la instancia de participación, por orden de prelación y que resultan ser:

Apellidos y Nombre
MOLINERO MOLINERO, AIMAR
HERNANDEZ LOSANTOS, ANDRES



Durante el tiempo que realicen el curso, los participantes que optan a la bolsa no tendrán la consideración de funcionarios en prácticas ni ninguna relación administrativa, contractual o laboral con el Ayuntamiento, y no percibirán retribución ni indemnización alguna por la realización del curso, sin perjuicio del material que les proporcione gratuitamente el Ayuntamiento para su utilización durante el mismo.

Frente a los acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y demás normas y preceptos aplicables, recurso de alzada ante la Concejala Delegada de Organización y Personal, o ante el propio Tribunal Calificador que ha dictado el acto administrativo, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Soraya Ovejero Herrero

#### TABLÓN DE ANUNCIOS

12/12/2022

Firma 1 de 1  
Soraya Ovejero Herrero

CIF: P3412000F - CALLE MAYOR, 7 - 34001 - Palencia - Tfno. 979 71 81 00



Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e4ca3a0726334ecba4aa786221e06ce8001
Url de validación	<a href="https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp">https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2022/29940 - Fecha Registro: 12/12/2022 12:49:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original